

Samborondón, 21 marzo del 2018

Señores Accionistas

**CRIALAR S. A.**

Samborondón

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General asignado por la Junta General de Accionistas, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la Empresa, informo a ustedes al cierre del ejercicio económico del año 2017, que **CRIALAR S. A.**, es una empresa dedicada a las **ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERAS)** cumpliendo con el objetivo social para la cual fue creada; y, con un capital suscrito de **\$800.00**, Dólares Americanos.

La administración a mi cargo, ha tenido cuidado de cumplir las decisiones establecidas por la Junta General de Accionistas, máximo organismo administrativo de la Compañía.

La Compañía ha cumplido íntegramente con todas las obligaciones tributarias y tasas creadas por los diferentes organismos estatales de control y regulación; así también con los compromisos comerciales con las diversas empresas del mercado.

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2017 presente un Total de Activos de **\$800.00**.

En el periodo 2017 estamos aplicando las NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA).

Considero que los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación económica de la sociedad, las cuales pongo a consideración de los Accionistas.

Atentamente,



**ESPAÑA LEON GILBERTO FERNANDO**

**C.I. No. 1204375537**

**GERENTE GENERAL**

**CRIALAR S. A.**